

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redacción é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

Seccion de Noticias.

Letras apostólicas de nuestro santísimo Padre el Papa Pio IX suspendiendo las congregaciones del Concilio.

PIO IX, PAPA.

Ad futuram rei memoriam.

Después que, por el favor de Dios, nos fué dado empezar en el año próximo pasado la celebracion del Concilio ecuménico del Vaticano, hemos visto que por el esfuerzo de la ciencia, la virtud y la solicitud de los padres que acudieron en grandísimo número de todas las partes del mundo, han sucedido de tal manera las cosas de esta santísima y gravísima obra, que nos daban esperanza cierta de recoger felizmente los frutos que de todo corazón deseábamos para bien de la religion y utilidad de la Iglesia y de la sociedad humana. Y ya, en verdad, en cuatro sesiones públicas y solemnes, Nos, con la aprobacion del santo Concilio, hemos establecido y promulgado cuatro Constituciones saludables y oportunas en materia de fé, y otras cosas de fé y de disciplina eclesiástica estaban examinadas por los padres y podian en breve ser sancionadas y promulgadas por la suprema autoridad de la Iglesia docente.

Confiábamos en que estos trabajos serian proseguídos por el comun estudio y celo del Concilio, y llegarían con próspero y fácil curso al fin deseado. Pero la sacrilega invasion de esta alma ciudad de nuestra Sede, y del resto de nuestro dominio temporal, por la que, contra toda ley y con increíble perfidia y audacia, han sido violados los derechos inconcusos de nuestro principado civil y de la Sede apostólica, nos ha puesto en tales condiciones, que (por permission de los inescrutables juicios de Dios) estamos absolutamente constituidos bajo el dominio y potestad del enemigo.

En tan triste estado de cosas, hallándonos impedidos por muchos modos del libre y espedito uso de nuestra suprema autoridad que se nos ha conferido divinamente y conociendo muy bien que los mismos padres del Concilio del Vaticano no podrian tener, continuando las cosas así, la libertad, tranquilidad y seguridad necesarias en esta nuestra alma ciudad, para poder tratar con Nos regularmente de los asuntos de la Iglesia; y no consintiendo tampoco las necesidades de los fieles que tantos pastores se ajen de sus iglesias en las grandes calamidades de Europa, Nos, viendo con gran dolor de nuestro corazón que las circunstancias hacen que no se pueda absolutamente proseguir en este tiempo el Concilio del Vaticano, después de haberlo deliberado maduramente, por voluntad propia y con apostólica autoridad, al tenor de las presentes le suspendemos y le declaramos suspendido hasta otro tiempo mas oportuno y cómodo que señalará esta Sede apostólica, rogando á Dios, autor y vengador de su Iglesia, que aparte al

fin todos los obstáculos y vuelva á su fidelísima esposa lo mas pronto que sea posible, la libertad y la paz.

Puesto que cuanto mayores y mas graves peligros afligen á la Iglesia, tanto mas se debe instar dia y noche con oraciones y súplicas á Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Padre de la misericordia y Dios de todo consuelo, queremos y mandamos que aquellas cosas que establecimos y dispusimos en nuestras letras apostólicas del 11 de Abril del año próximo pasado, en las cuales concedimos á todos los fieles indulgencia plenaria en forma de jubileo, con ocasion del Concilio ecuménico, permanezcan en su vigor y firmeza segun el modo y rito prescritos en las mismas letras, como si continuara la celebracion del Concilio.

Estas cosas establecemos, anunciamos, queremos y mandamos; no obstante cualquier otra en contrario, declarando vano é irritado todo lo que se intente en contra, á sabiendas ó por ignorancia, por cualquiera autoridad que fuese. A ningun hombre, pues, sea lícito infringir estas páginas que contienen nuestra suspension, anuncio, voluntad mandato y decreto, ó contradecirlas temerariamente. Y si alguno fuese osado á atentar contra ellas, sepa que incurre en la indignacion de Dios Omnipotente y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo.

Para que las presentes letras sean conocidas de todos aquellos á quienes interesa, queremos que ellas, ó copia suya, sean fijadas y publicadas en las puertas de la iglesia lateranense, de la Basílica del príncipe de los apóstoles y de Santa María la Mayor, de Roma, y así fijadas y públicas, obliguen á todos y cada uno de aquellos á quienes conciernen, como si personal y nominalmente hubieran sido intimadas á cada uno.

Dado en Roma, junto á San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el dia 20 de Octubre del año de 1870. De nuestro Pontificado año vijésimoquinto.—N. Cardenal Paracciani Clarelli.

(«Diario de Palma.»)

De «El Oriente.»

No sabemos qué noticias alarmantes tendrá «La Epoca» acerca del estado del Tesoro y de los proyectos del Sr. Figuerola cuando dirige á los periódicos ministeriales las siguientes preguatas que interesarán á muchos de nuestros lectores:

1.ª Si la emision de billetes del Tesoro va á hacerse inmediatamente, contando el ministro de Hacienda con una proposicion para adquirir el todo ó parte de ella.

2.ª Si los intereses del semestre de Diciembre están asegurados por completo (es decir, lo mismo los de la deuda exterior que los de la anterior), aunque los vilettes del Tesoro no llegan á reducirse á metálico,

3.ª Si en este último caso se pagará en dichos vilettes el cupon de Diciembre y á qué tipo.

Si en las anteriores preguntas, añade, obtienen una respuesta satisfactoria, se habrán desvanecido muchas dudas que perjudican al crédito nacional.»

Si en efecto se pensase en pagar en vilettes del Tesoro los intereses de la Deuda, ¿no valdria mas que de una vez hiciera el Sr. Eiguera una emision de asignados?

El Boletín eclesiástico de la Diócesis de Santiago publica la siguiente importante

CIRCULAR.

«La Junta superior de la Asociacion de Católicos, establecida en Madrid, nos ha remitido los adjuntos documentos de los cuales aparece el laudable empeño de abrir unos «Estudios generales» en la corte, en donde se den cuantas enseñanzas haya en el establecimiento mas completo. El objeto es poner una dique á las falsas doctrinas que desgraciadamente se infiltran en una gran parte de la juventud estudiosa y que producen los más funestos efectos en la sociedad civil y en la religiosa.

Todo hombre de fé no podrá menos de aplaudir un establecimiento en que se enseñe la sana doctrina sin contrariar jamás la verdad católica, ántes bien sosteniéndola contra la irrupcion de los errores modernos que traen trastornado al mundo. Los verdaderos católicos que puedan disponer fácilmente de algunas sumas harian un gran servicio á la religion y á la sociedad contribuyendo de alguno de los modos que se indican en el documento número 2 al sostenimiento de los estudios abiertos en Madrid por la Junta superior de la Asociacion de Católicos; y á ello les exhortamos eficazmente, pudiendo entenderse con el caballero D. José Losada de Reza, presidente de la junta subalterna de la Asociacion general de Católicos que reside en esta ciudad.

Santiago 15 de Octubre de 1870.—«El Cardenal Arzobispo.»

De «El Diario de Palma.»

El «Aurrerá de San Sebastian publica cartas que desde Burdeos dirigen á Mr. Dargance, presidente del comité español de dicha ciudad, don Carlos Vicente de Buergo y quince republicanos mas, compatriotas nuestros. Estos y otros que ya van regresando á España, se quejan amargamente de la conducta de los franceses, que dicen les han engañado miserablemente.

Hé aquí algunos párrafos de esta carta:

«Salí de Madrid, dice el señor Buergo, y abandonando mi destino pasé por Zaragoza y Huesca adonde me fué preciso ir para arreglar asuntos, antes de mi salida. Desde allí vine á Badoux, y antes á Urdox, lloviendo y á pié, y sin mas ropa que la puesta. Desde la primera ciudad francesa conocí el engaño de que éramos víctimas. Se nos dijo que una vez en la frontera las autoridades nos pondrian en Bayona; mentira; ni un sueldo hemos recibido de ellas, ni pasaje alguno en el ferro-carril.

—Vaya Vd. mas lejos, nos decian, allí se hará; y unos como mendigos, otros haciendo inmensos sacrificios, seguíamos mas y mas léjos.

Llegamos á Bayona ¿qué encontramos? 60 ó 70 hombres, en vez de 2.000 que los periódicos de la localidad osaron decir que allí habia. Nada de organizacion, muchos jefes, pocos soldados y algunos de ellos ¿de dónde habian salido? Basta decir que nunca podrán volver á pisar tierra española.

No habíamos venido á esa y pedimos venir á Burdeos, ciudad grande y rica, para uniformarnos, armarnos y marchar al enemigo.

¿Qué nos ha sucedido aquí?

Mucho discurso, mucho pedirnos perdon por no habernos recibido dignamente y promesas de arreglarlo al dia siguiente.

¿Y los resultados cuáles?

Miseria interior y exterior, hambre, paja por lecho, recepcion indiferente del comité; repulsion en los habitantes del pais, generalmente; engaños sobre el uniforme; falsedades sobre el armamento, insectos asquerosos en la innoble covacha que habitamos, y trazas de bandidos por las calles. Agréguese á esto el haber introducido en nuestras filas á gentes indignas, y el habernos dado sin nuestro asentimiento á nosotros, hombres libres y que odiamos el despotismo militar, una organizacion la mas despótica posible.»

De «El Volante de la Campaña.»

HERWERTH DE BITTENFELD.

General de infantería.

Los Generales Prusianos en una paz de cincuenta años no han tenido ocasion para distinguirse ni mostrar sus talentos militares. Una excepcion de esta es, sin embargo, el Genral Bittenfeld, que sobremanera se distinguió en la toma de la isla de Alsen en la guerra de Dinamarca, 1864.

Nació el General Bittenfeld el 4 de Setiembre de 1796; fué educado en el colegio militar de Neisse; entró en el ejército en clase de subteniente en el regimiento granaderos núm. 2, é hizo toda la campaña de 1813 á 1815, se encontró en la batalla de Gros Gorschen y Paris. En la última batalla sufrió su regimiento en la toma de las alturas de Belleville enormemente, pero tambien fué este regimiento el que mas se distinguió en las dos batallas. Después de la paz de Paris ascendió el General Bittenfeld á comandante y después á coronel del primer regimiento de la Guardia. En 1852 fué nombrado Mayor General. En 1854 funcionaba como comandante de Maguncia y en 1856 fué nombrado Teniente general y General de Division; en 1860 octuvo el mando del séptimo cuerpo del ejército y en el año siguiente celebró el aniversario de los cincuenta años cumplidos de servicio y fué nombrado jefe del primer regimiento Infantería de Westfalia núm. 13, que el 29 de Junio de 1864 se distinguió tan heroicamente en la toma de la isla de Alsen.

En la guerra de Dinamarca mandaba el General Bittenfeld tres divisiones de infantería y un cuerpo de tropa combinados, con la cual tomó la célebre isla de Alsen.

En la última guerra de Austria se distinguió el General de tal manera, que fué condecorado por el rey en el campo de batalla de Sadowa.

Cuando se rompieron las hostilidades se puso bajo su mando el ejército del «Elba,» fuerte de 45.000 hombres; ocupó á Sajonia, y el 26 de Junio tuvo el primer encuentro con los Austriacos cerca de Hunerwaser, y el 28 decidió la victoria á favor de los Prusianos en la batalla de Mujengralz. En la de Sadowa le tocó al General el ala izquierda de los Sajones y Austriacos, y solo despues de inmensos esfuerzos por parte de él y su tropa, pudo obtener á las dos de la tar-

de ventajas sobre sus enemigos, habiéndose batido sin descanso desde las seis de la mañana.

El General Bittenfeld ha tenido la satisfaccion de que á él y á su division tocase primero que todos ver las torres de Viena, capital de Austria.

Después de la paz fué nombrado diputado en el Reichstag de la Alemania del Norte, y ahora manda el octavo cuerpo del ejército prusiano.

¡EN NOMBRE DEL PUEBLO!

Tal es la sacramental frase de todos los políticos.

Más apaleado que lo fué D. Quijote por los desalmados yangüeses, el pobre pueblo que en nada se mete, es siempre la causa de las convulsiones políticas—y la víctima.

Bríndanle unos con derechos ilegislables, imprescriptibles, hasta innatos, y quizás irreconciliables; le ofrecen otros una era, no llena de trigo, sino de paz constitucional, que nada tiene que ver con la octaviana; y le anuncian algunos un porvenir de bienandanza, de miel con hojuelas y de gallina en el puchero, á cambio de tres ó cuatro vivas oportunos y de varios miles de votos, que así son otorgados conscientemente como Figuerola tiene llenas las arcas del Tesoro.

Y el pobre pueblo, el pueblo que trabaja y paga, no el que holgazanéa y cobra, se queda con tamána boca abierta al considerar que es el único objeto de las más serias meditaciones de los señores políticos.

Veámoslo.

En nombre del pueblo, que gemia encadenado en las mazmorras sombrías del oscurantismo inquisitorial y absolutista, iniciaron los políticos de 1834 la terrible guerra de sucesion, y se mató al pueblo por espacio de siete años.

En nombre del pueblo, que habia sudado la gota gorda durante la odiosa dominacion de los once años,—magüer fueran de abono para ciertas gentes, no para el pueblo,—se lleva á felice cima por los políticos de 1854, el dulce objeto del paseo militar del Campo de Guardias, y se regaló á aquel, al pueblo, dos años de músicas y empréstitos, de danzantes y Milicia forzosa, de mucho relumbron y mas contribuciones.

En nombre del pueblo, que rabiaba de pena con la anárquica situacion del bienio, con aquella situacion famosa que guardaba bajo llave la libertad de imprenta en el castillo de las Peñas de San Pedro, y alumbraba sus festines con las fúlgidas antorchas de Búrgos, Valladolid y Palencia,—en nombre del pueblo, repelimos, se ametrallaba á sus representantes, se vendia la hipoteca, se despabilaban en cuatro años y pico, amen de las contribuciones inmensas ordinarias, la miseria de veintidos millones de reales.

En nombre del pueblo...

Punto aquí, que todos saben lo que han hecho los políticos de estos últimos años en nombre del pueblo. Resultado.

El pueblo, que ántes pagaba doce, hoy pagaba cuarenta.

Los señores particulares, que ántes no tenían sobre qué caerse muertos, desde que sientan plaza de políticos afortunados, compran hermosas fincas, celebran opíparos banquetes, lucen su garbo en suntuosos salones, y...

Si te he visto, no me acuerdo,—dicen al pobre pueblo, que se queja porque las contribuciones suben, porque la paz es un mito, porque la bienandanza no parece...

Duerme, pueblo, duerme.

De «La Correspondencia de España»:

Se han declarado en huelga los operarios de todas las tahonas de Málaga, quienes pedian aumento de

jornal y disminucion de horas de trabajo, quedando las de este á su comodidad y eleccion. En su virtud los dueños de aquella industria dieron parte á las autoridades superiores, y estas, para conjurar el conflicto, dispusieron que los soldados de la guarnicion que supiesen el oficio pasasen en el acto y de sempear el que habian abandonado los jornaleros: por fortuna, habia muchos de aquellos que lo habian aprendido, y bien pronto todos los establecimientos de panadería quedaron provistos del personal necesario, y Málaga no sufrió por consecuencia los perjuicios que de otro modo se le hubieran irrogado. Los dueños de las tahonas se proponen sustituir estos operarios con mujeres que ejercen igual industria en los pueblos vecinos.

Las «Provincias» de Valencia pide al ministro de Hacienda ordene se dé una nueva paga á las clases pasivas de aquella ciudad, y añade: «Segun los antecedentes que tenemos, ya son varios los sujetos de dichas clases que se han vuelto locos, por no poder soportar la cruel y aflictiva situacion en que injustamente les ha colocado el gobierno, y en Barcelona están contestes los periódicos en que la fiebre amarilla ha hecho muchos estragos en estas clases por su gran miseria.»

La resolucion y las palabras del general Contreras en la reunion del Senado de no hallarse dispuesto á votar para rey sino á un español, ó al que viviendo en España conozca las necesidades de nuestra patria, han encontrado eco en todos los corazones españoles y patriotas. «No creemos ni debemos negar, dice, las cualidades personales que puedan hacer estimables al duque de Aosta, pero no es aceptable un príncipe cuyo advenimiento amenaza con una guerra civil en el interior y con un conflicto extranjero, si como buen hijo acude al socorro de su padre, con el que cambian hoy notas no muy amistosas las potencias extranjeras que se han declarado protectoras del Papa.»

Probablemente será nombrado para el mando de la escuadra del Sur de América el contra-almirante señor Polo Bernabé, en reemplazo del señor Lobo, que ocupará otro destino.

El general Changarnier, prisionero en Metz, llegará pronto á Tours, y de sus revelaciones y de su respetable testimonio se espera el esclarecimiento de la verdad acerca de la capitulacion de Metz.

Seccion Local.

El miércoles salió de Ciudadela el «correuet,» pero tuvo que derribar en el puerto de aquella poblacion, á causa del mal tiempo, saliendo otra vez para Alcudia el miércoles próximo pasado.

En la mañana de ayer desbocó una caballera que tiraba de un carro sin conductor, pasando por la plaza de la Constitucion y calle Nueva, en donde afortunadamente se la detuvo, sin que tuviera que lamentarse desgracia alguna.—Al roncal carreros.

Segun se nos ha dicho, el labrantin del predio denominado «Barranco de Binisaide» y del que dijimos se suponía habia atentado contra su vida, ha sido encontrado cadaver por la guardia civil, á un metro de profundidad en la mar lindante con los Barrancons.

Ignoramos los motivos, nunca bastante po-

derosos, que habrá tenido el referido joven para llevar á cabo semejante atentado.

El suicidio es el acto que mas se opone á los deberes que tiene el prógimo para consigo mismo. El único que tiene derecho á la vida es el Creador que la concede al hombre á fin de que procure prolongarla por todos los medios posibles.

Cortar el hilo de nuestra existencia, efimera y pasajera, es destruir lo que solamente pertenece á Dios, es infringir sus mas sagrados preceptos, es dar pruebas de la mas negra ingratitude, es ser cobarde.

Estas reflexiones nos ha sugerido el acto de que hemos dado noticia á nuestros lectores, y que tal vez no sea crimen, sino una lamentable desgracia.

El Señor Sub-gobernador de esta isla segun telegrama recibido con el correo de ayer su fecha 16 del que rige, el señor gobernador civil de Tarragona, le comunica el resultado de la votacion de Rey, que ha sido el siguiente:

- El Duque de Aosta. 191 votos.
 - La República Federal. 60 »
 - El Duque de Montpensier. 27 »
 - El Duque de la Victoria. 8 »
 - La República Española. 2 »
 - D. Alfonso de Borbon. 2 »
 - La Duquesa de Montpensier. 1 »
 - Papeletas en blanco. 19 »
 - Mayoría legal para eleccion de Monarca. 173 »
- Tranquilidad inalterable en Madrid.

El vapor-correo Menorca que fondeó en el lazareto de este puerto á las 4 y 1/2 de la tarde de ayer, tuvo que verificar su venida por la costa Norte de la isla á causa de la gran manejada que reinaba en la del Sur. Segun los periódicos recibidos parece que las enfermedades del continente iban en decadencia (G. A. D.), mayormente en Barcelona, pues el Ayuntamiento en sesion del 11 empezó á ocuparse de la celebracion del TE-DEUM por la desaparicion del tifus icterodes. Créese que podrá cantarse del 20 al 25 del corriente mes. En vista del ofrecimiento hecho por el reputado compositor de aquella capital señor Schœmbrun, el Cuerpo Municipal acordó aceptar la partitura de un TE-DEUM escrito expreso por dicho compositor en esta capital durante la época de la enfermedad reinante. El Ayuntamiento acordó además que se cantara en la indicada solemnidad.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.
santa Isabel reina de Ungria viuda.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata.

Mañana en san Francisco se celebra el aniversario de los fieles terciarios difuntos. A las 7 y media misa solemne de comunion, y á las 2 y media de la tarde despues de la corona á la santisima Virgen se cantará el oficio de difuntos.

En las Concepcionistas á las 4 de la tarde se dará principio á un devoto triduo dedicado al sagrado Corazon de Jesus por las necesidades de la Iglesia habrá esposicion todos los tres dias y sermon á cargo del Dr. D. Lorenzo Pons pbro. Lunes y martes se empezará al toque de oracion.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 17.

De Alcudia en 1 dia pol. gol. V. del Mar 53 ton. p. An-

nio Gelabert con 6 trips. 4 pas. habas y efectos.—En cuarentena.

De Valencia y Palma en 2 dias laud Joven Paulino 59 ton p. Sebastian Bel con 7 trip. 16 pas. y varios efectos.—En id.

De Génova en 10 dias pailebot norte-americano Auni Lewis, 313 ton. cap. M. Detayel con 6 trips. 2 pas. y lastre.—En id.

Buques despachados.

Dia 18.

Para Alicante en lastre barca inglesa Aniversary de 293 ton. cap. M. Miam William con 10 trips.

Para Huelva en lastre ber. goleta idem Keldheat de 132 ton. cap. M. Thomas Davies con 6 trips.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serepidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
13	757	14	13.5	82	0.8	4	E fresco	0.5
14	755	16.3	8.8	68	0.9	5	ONO »	4

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 6 h. 46 ms.—Pónese á las 4 h. 44 m.
LUNA—Sale á las 1 h. 29 m. de la m.—Pónese á las 2 h. 4 m. de la T.

ALCANCE.

A las 4 y media de la tarde de ayer fondeó en el lazareto de nuestro puerto procedente de Tarragona y Alcudia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos que hemos recibido extraclamos lo siguiente:

Del «Isleño» del 17:

Ayer ha debido verificarse en Madrid la eleccion de Monarca. Esta principalísima cuestión de la política del gobierno, de la que se ocupan en pró ó en contra casi todos los periódicos de Madrid y de provincias, siendo de notar que la inmensa mayoría de órganos de la opinion combaten la eleccion de candidato y muy pocos la defienden, ha pasado casi desapercibida á la prensa de esta ciudad, política y no política. Y es que á los isleños, atendidos los desengaños pasados y los presentes, poco les importa esta ó aquella forma de gobierno con tal que sea fuerte y justa, que defienda sus derechos y sus intereses y no tenga en menos su valimiento y su consideracion. Mallorca deberá aceptar siempre lo que le den sin poder inclinar con sus relaciones y sus esfuerzos la balanza de la política en favor de una ú otra opinion, por hallarse separada considerablemente de los lugares donde se agitan con actividad toda clase de doctrinas. Mallorca debe procurar el bienestar de sus habitantes á toda costa, pues la esperiencia nos demuestra que lo que no se logra por la influencia misma de sus hijos sin carácter público, difícilmente lo consiguen por sus propias fuerzas los representantes ó delegados del gobierno. La frialdad con que se ha recibido el anuncio de la eleccion de monarca prueba nuestros asertos, y lo mismo hubiera sucedido aunque nos encontrásemos en situacion sanitaria completamente diferente.

Partes telegráficas particulares

De EL ISLEÑO.

Madrid 13 á la 1' 45. tarde.

Tratase entre unionistas de un acuerdo respeto á candidatura votando los Aostinos á Montpensier en la primera votacion y todos á Aosta en la segunda. Probablemente será inútil.

El Gobierno recibe felicitaciones de autoridades, corporaciones y juntas provinciales,

Hoy verifican la manifestacion las oposiciones.—Poca animacion.—Tranquilidad.

Madrid 15 á las 12'30 mañana.

Anoche se verificó una reunion de la mayoría monárquica liberal; asistieron muchos unionistas incluso la fraccion Cánovas. Hicieronse declaraciones importantes pero fué aceptada casi por unanimidad la candidatura Aosta.

Témese alguna demostracion republicana-carlista. Tomanse precauciones en Madrid y Provincias.

De «El Telégrafo.»

Dice un periódico que el duque de Aosta no ignora las pocas simpatías que inspira á los españoles; pero que así como el sabe que en Italia no todos quieren á su padre y sin embargo, se sujeta y domina á los enemigos del mismo modo ayudado aquí por el ejercito, sabrá imponernos su voluntad.

Un diario republicano dice que se han enviado esposiciones redactadas á los gobernadores para que todos los empleados las firmen, en favor del duque de Aosta,

Partes Telegráficas.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 14 de Noviembre.

Segun la «Epoca», la minoria republicana cuenta reunir sesenta y cuatro votos contra el duque de Aosta.

El mismo periódico dice que se está concentrando la guardia civil en varias capitales, y que el brigadier Búrgos ha salido para Córdoba á encargarse del mando de las fuerzas reunidas en dicho punto.

Tous, 14 de Noviembre.

Bruselas 14.—La noticia de haber denunciado la Rusia el tratado de 1856 ha causado gran sensacion al gabinete británico, el cual ha enviado á Versalles al subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros para pedir á la Francia una explicacion categorica de la interpretacion que daba á este acto de la Rusia.

De «El Telégrafo.»

Madrid 14 de noviembre.

Háblase de movimientos de tropas rusas y de actitud hostil en Inglaterra.

Esta noche solo asistirán á la reunion del Senado los unionistas conocidos por «moros fronterizos.»

Fórmase causa con motivo de la reunion republicana de ayer. Se ha dado orden de captura contra los señores Olías, Sanchez Perez y otros.

Parece seguro que el duque de Aosta desembarcará en Tarragona.

Madrid 15 de noviembre.

La reunion de anoche terminó á la una. Asistieron 180 diputados. Hablaron los señores Romero, Robledo, Peralta é Izquierdo. Estos dijeron que si se encontraba una fórmula aceptable para salvar sus compromisos, votarían al duque de Aosta.

Créese que el duque de Montpensier, no habiendo habido arreglo, obtendrá 30 votos en la primera votacion.

Aseguran los cimbríos que el señor Rivero saldrá del ministerio inmediatamente despues de la votacion.

Hicen los ministeriales que obtendrá el candidato 220 votos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Hoy tendrá lugar á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Jaime Villalonga calle del Bastion n.º 37, el remate en licitacion verbal si la postura fuere competente, de la casa números 12 y 14 calle del Comercio de esta ciudad.

El lunes 24 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20 el remate en licitacion verbal, si la postura fuere competente, de un cercado de mas 3 barcillas sembradio, situado en la Alqueria Cremada de este término, perteneciente á la herencia de Pedro Pons y Goñalons. 2

Nodriza.

En esta imprenta informarán de una que desearía hallar criatura para amamantar en casa de sus padres.

Para Alquilar.

Lo esta la casa de la Miranda calle de Sta. Ana número 3.
Informarán en la Esplanada num. 8.

CALENDARIO

PARA EL AÑO

1871.

Se venden en esta imprenta cada uno á

6 céntimos de escudo.

CALENDARIOS PIADOSOS

PARA

1871.

Contiene trabajos sumamente interesantes y de oportunidad, redactados por los mas conocidos escritores católicos. Vendense en esta imprenta á

4 reales vellon.

EL FIRMAMENTO EN 1871.

POR EL ACREDITADO ZARAGOZANO

MARIANO CASTILLO.

Contiene además de muchas notas interesantes

LA LEY PROVISIONAL DEL MATRIMONIO CIVIL.

Se venden en esta imprenta á 7 y medio céntimos de escudo (3 pessas petites) cada uno.

ALMANAQUE de LOS CRISTES

para

1871.

4 Reales cada uno!!

Véndense en esta Imprenta.

LOS

PARTIDOS EN CAMISA.

COMPLEMENTO

DE

LOS POLÍTICOS EN IDEM.

por

EL JESUITA DE MARRAS.

Medio real la entrega

de ocho grandes páginas.

Se sureribe en esta imprenta.

EN esta imprenta informarán de una persona que hará, siempre que se lo encarguen, todo clase de bordados y adornos, como son: Bordados en oro, en seda, en tapicería (cañamazo), en crochet, encajes para enaguas, etc., etc. Adornos para teatro y baile, flores artificiales de todas clases, id. para los confiteros, floreras para adornos de iglesia, flores para imágenes, pantallas para quinqué guarnecidas de flores, redondeles para id. guarnicion de toda clase y diferentes otras labores. Todo á un precio sumamente módico.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

LA

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL de la OPINION y de la PRENSA.

Se admiten suscripciones en esta imprenta al precio de

36 RS. VN. TRIMESTRE.

Libros de lance.

En esta imprenta existen algunos que se darán á precios sumamente módicos.

EL REY MALDITO

POR

D. MANUEL FERNADEZ.

Un cuartillo de real la entrega.--100.000 reales de regalo á los suscritores.

Se suscribe en esta imprenta.

LA

MONJA EMPAREDADA

POR

D. TORCUATO TÁRRAGO.

Un cuartillo de real la entrega en toda España.

Se suscribe en esta imprenta.

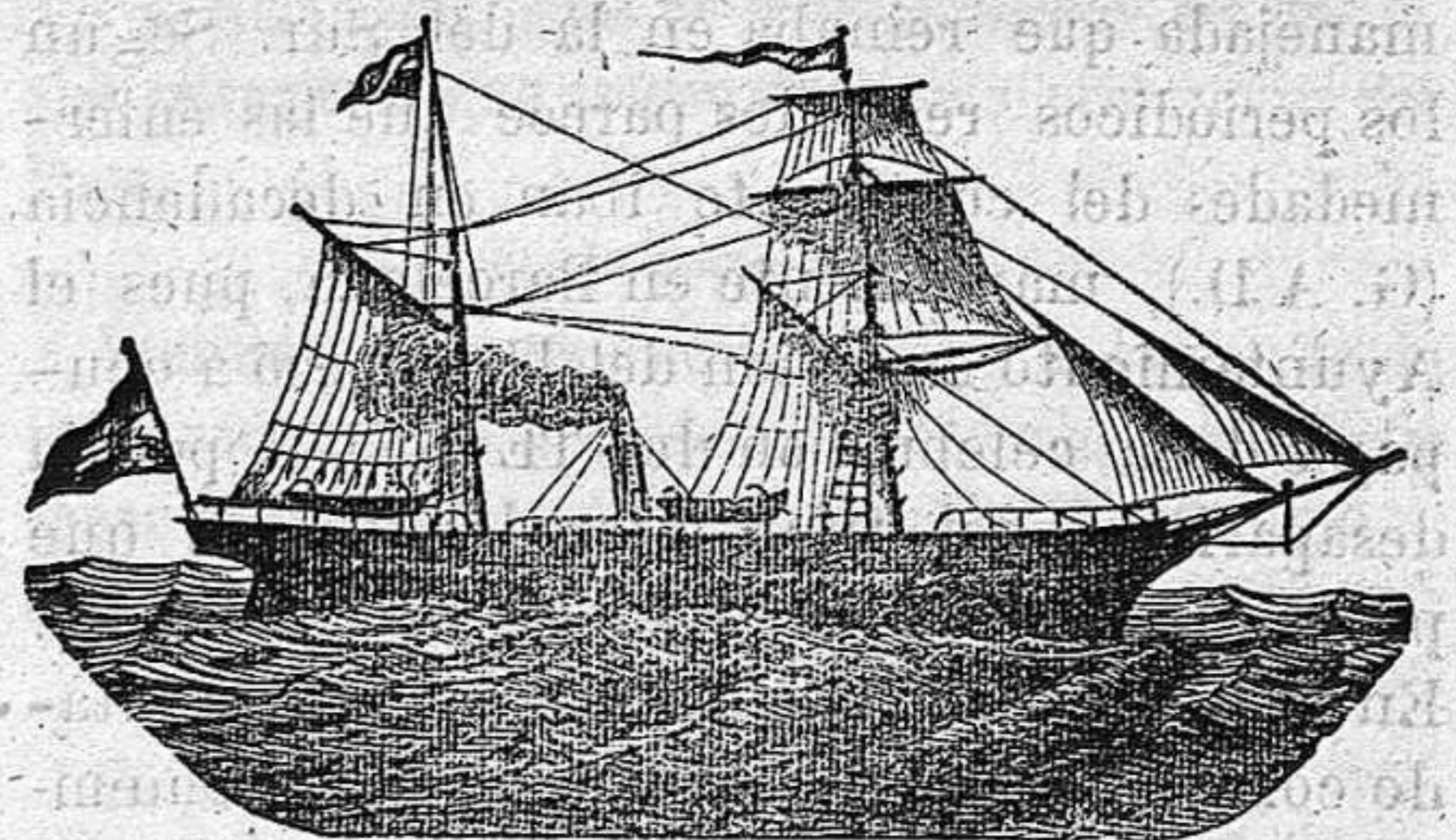
LA HUÉRFANA DE BRUSÉLAS,

POR

D. JOSÉ VELAZQUEZ Y SANCHEZ.

á medio real la entrega de 8 páginas.

Se suscribe en esta imprenta.



VAPOR-CORREO

MENORCA.

Saldrá el domingo á las ocho de la mañana para Alcudia y Tarragona.

Admite cargo y pasajeros para el último punto y lo despacha Don Jnan Taltavull calle del Progreso núm. 26,



VRPOA MAHONES.

Saldrá para Palma á las cinco de la tarde del miércoles próximo.—Admite cargo y pasajeros y lo despacha aon Juan Taltavull, calle del Progreso n.º 26.

Mahon:-Imp. de M. Parpal,-Bastion, 39.